

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33514** *INSTALACIONES GARCÍA RODRÍGUEZ, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 148/2011, dimanante de Autos número 447/10, a instancia de Iván Rodríguez Arias contra Fogasa e "Instalaciones García Rodríguez, S.L.", en la que con fecha 13/10/2011, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Instalaciones García Rodríguez, S.L." con CIF b41725482 en situación de insolvencia por importe de 6004,96 euros de principal, más la cantidad de 360,29 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 13 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110075502-1**